

Resolución Gerencial General Regional

№ 190-2013-GGR-GR PUNO

2 9 ABR 2013

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente Nº 1425-2013-ORAJ sobre reconformación de Comité de Recepción;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional Nº 103-2013-GGR-GR PUNO de fecha 07 de marzo del 2013, se Conformó el Comité de Recepción que se encargará de la verificación correspondiente del Camión de Carga adquirido en el proceso de selección Licitación Pública Nº 012-2012-GRP/CE, para el Proyecto "Mejoramiento de la Capacidad Operativa del almacén Central del Gobierno Regional Puno";

Que, mediante Informe N° 024-2013-GRP-SGOyRMBV-RO el Residente de la Obra "Mejoramiento de la Capacidad Operativa del almacén Central del Gobierno Regional Puno", solicita se reconforme el Comité de Recepción, mencionado en el considerando precedente, en razón de que el anterior Residente ha dejado de laborar en la mencionada Obra; y

Estando al Memorándum Nº 729-2013-GRP/GRI/SGO de la Sub Gerencia de Obras, Oficio Nro. 366-2013-GR-PUNO/ORA de la Oficina Regional de Administración, Memorándum Nº 386-2013-GR PUNO/GGR de la Gerencia General Regional, y visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En el marco de lo establecido por la Directiva Regional Nº 06-2012-Gobierno Regional Puno, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional Nº 160-2012-PR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONFORMAR el Comité de recepción que se encargará de la verificación correspondiente del Camión de Carga adquirido en el proceso de selección Licitación Pública N° 012-2012-GRP/CE, mediante el Proyecto "Mejoramiento de la Capacidad Operativa del almacén Central del Gobierno Regional Puno", el mismo que estará conformado por:

PRESIDENTE:

Ing° PERCY FLORES ARI

Sub Gerente de Obras

MIEMBROS:

Ing° REY MAURICIO BRUNA VELARDE

Residente de la Obra "Mejoramiento de la Capacidad Operativa del almacén Central del Gobiemo Regional Puno"

Sr. ANTONIO CASTILLO MENDOZA

Jefe de Almacén Central.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE

Gerencia General *
Regional *

REDY ROBALD VILCAPAZA MAMANI GERENTE GENERAL REGIONAL

AL DE LAS ESTANDA LUPINGA